POLICÍA
NACIONAL DE COLOMBIA

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA META

"Con enfoque en derechos humanos y paz"

Vigencia 2019

Coronel
GUSTAVO BERDUGO GARAVITO
Comandante Departamento de Policía Meta

CONTENIDO

I. Introducción

II. Socialización del evento

III. Preparación del evento

IV. Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019

V. Preguntas

VI. Evaluación

VII. Conclusiones

VIII. Registro fotográfico

I. Introducción

Unidad: Departamento de Policía Meta.
Lugar: Auditorio ECO CENTRO CULTURAL ALFONSO SILVA Guamal – Meta.
Fecha de realización: 11 de marzo de 2020.
Hora: 15:00 horas

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 la cual cita *"Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública",* y de la Ley estatutaria 1757 de 2015 *"Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática",* y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional debe socializar los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2019.

Es por ello, que, a través de la Guía de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010 del 24/09/2019, la Institución despliega los lineamientos para el desarrollo de este ejercicio participativo y de interacción con la ciudadana, donde se hace necesario dar a conocer la gestión en el marco de la ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, gestión, contratación, impacto de la gestión y acciones de mejoramiento, entre otros.

Bajo este contexto, se planteó la realización de la de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta con enfoque de derechos humanos y paz, como un espacio abierto donde se expusieron los resultados de la gestión 2019, actividad que se

realizó el día 11 de marzo del 2020, a las 15:00 horas, en el Auditorio ECO CENTRO CULTURAL ALFONSO SILVA, ubicado en el municipio de Guamal - Meta, donde el Comandante Departamento de Policía Meta, expuso a la ciudadanía los resultados alcanzados por la institución.

Los grupos de valor objetivo, a los cuales se brindó la información este evento, fueron:

GRUPOS SOCIALES OBJETIVO		
Comunidad	Población	Ciudadanía
	Organizada	Gremios, asociaciones y sector productivo, educativo
		Medios de comunicación
Estado	Ramas del poder público	Ejecutiva
		Judicial
		Legislativa
	Organismos de Control	Contraloría y Procuraduría
Comunidad Policial	Usuarios	Personal Activo
		Personal en uso de buen retiro y pensionados

Para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, "Con enfoque de Derechos Humanos y Paz", en su etapa de planificación, el Comando Departamento de Policía Meta, a través de la Dependencia de Planeación, emitió la orden de servicios No. 0105 del 21/02/2020, documento que permitió fijar los parámetros institucionales para organizar y desarrollar el evento en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos, mediante la cual se impartieron órdenes de coordinación de estricto cumplimiento y se emplearon todos los recursos necesarios, frente a la realización de este evento.

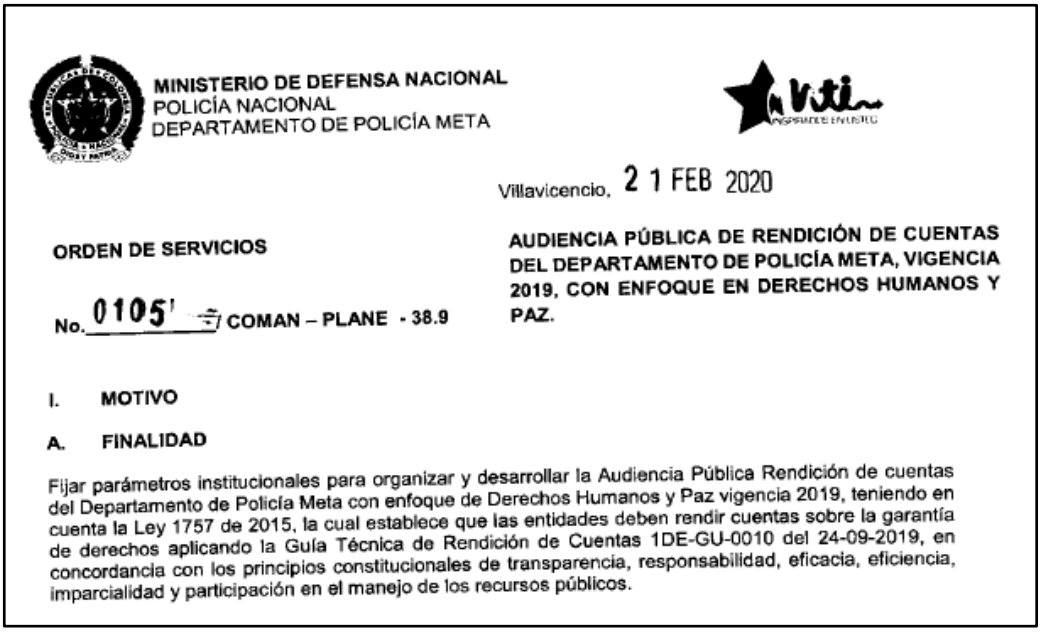

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA META

Villavicencio, 21 FEB 2020

ORDEN DE SERVICIOS

No. 0105 COMAN – PLANE - 38.9

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META, VIGENCIA 2019, CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ.

I. MOTIVO

A. FINALIDAD

Fijar parámetros institucionales para organizar y desarrollar la Audiencia Pública Rendición de cuentas del Departamento de Policía Meta con enfoque de Derechos Humanos y Paz vigencia 2019, teniendo en cuenta la Ley 1757 de 2015, la cual establece que las entidades deben rendir cuentas sobre la garantía de derechos aplicando la Guía Técnica de Rendición de Cuentas 1DE-GU-0010 del 24-09-2019, en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación en el manejo de los recursos públicos.

II. Socialización del evento

Frente a la socialización del evento se utilizaron los diferentes medios dispuestos por la institución, en atención a lo dispuesto en la orden de servicio No. 0105 COMAN-PLANE del 21/02/2020, “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, vigencia 2019, con enfoque en derechos humanos y paz”, las acciones adelantadas del antes, durante y después por esta Dependencia, así:

- Se diseñaron diferentes piezas gráficas tipo banner, volante, pasacalle, pendón y estados de redes sociales.

- Se redactó un boletín de prensa que se difundió a los medios de comunicación, para hacer extensiva la invitación a la comunidad en general para que participará en esta audiencia pública.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Departamento de Policía Meta

Marzo 6 de 2020

EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA META REALIZARÁ RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2019

LA POLICÍA INVITA A LA COMUNIDAD A PARTICIPAR CON INQUIETUDES, PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

EL EVENTO SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 11 DE MARZO EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL

Castilla la Nueva, Meta. Con el propósito de presentar el balance de la gestión realizada durante el año 2019, el Comando de Departamento de Policía Meta realizará audiencia pública de 'Rendición de Cuentas' el día miércoles 11 de marzo, a partir de las 3:00 de la tarde, en el ECOCENTRO CULTURAL "Alfonso Silva" de Guamal, ubicado en la Carrera 10 con calle 15 vía Castilla la Nueva.

El evento será presidido por el señor Coronel Gustavo Berdugo Garavito, comandante del Departamento de Policía Meta, quien le entregará a la comunidad el informe de la actividad policial desarrollada en 23 municipios del departamento del Meta.

Las personas que estén interesadas en participar con sus inquietudes, propuestas y sugerencias, desde ya pueden enviar estas, al correo electrónico demet.oac@policia.gov.co o hacerlo de manera personal en la oficina de atención al ciudadano del Comando de la unidad policial, ubicado en el barrio El Triunfo de Villavicencio.

El Comando Departamento de Policía Meta, invita a la comunidad a asistir y participar activamente en este evento que se desarrolla en el enfoque en derechos humanos y paz. Su opinión es importante para evidenciar los logros y falencias del servicio de policía, lo que nos orienta en la realización de los ajustes para la mejora continua del mismo.

BOLETÍN DE PRENSA
Elaboró: PT. Sebastián Mauricio Ladino González
Revisó: ST. Mara Luz Rodríguez Flórez – Jefe COEST
Aprobó: CR. Gustavo Berdugo Garavito - comandante Departamento de Policía Meta
@PoliciaColombia
Policía Nacional de los Colombianos
Policía de Colombia
@PoliciaColombia
1CP-FR-0018
Aprobación: 10/08/2016
VER: 0
Página 1 de 2

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Departamento de Policía Meta

IMÁGENES DE APOYO

Coronel GUSTAVO BERDUGO GARAVITO
Comandante Departamento de Policía Meta

Se complace en invitarle

A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, que se realizará el próximo 11 de MARZO de 2020, en el ECOCENTRO CULTURAL "ALFONSO SILVA" de Guamal a partir de las 15:00 horas.

R.S.V.P.
Dirección: Carrera 10 con calle 15 Vía Castilla la Nueva
Teléfono: 3214274998
Intendente: Aura Yamile Rojas.

RENDICIÓN DE CUENTAS
Año 2019
"Enfoque en derechos humanos y paz"

Villavicencio, marzo 2020

BOLETÍN DE PRENSA
Elaboró: PT. Sebastián Mauricio Ladino González
Revisó: ST. Mara Luz Rodríguez Flórez – Jefe COEST
Aprobó: CR. Gustavo Berdugo Garavito - comandante Departamento de Policía Meta
@PoliciaColombia
Policía Nacional de los Colombianos
Policía de Colombia
@PoliciaColombia
1CP-FR-0018
Aprobación: 10/08/2016
VER: 0
Página 2 de 2

- A través del Subportal **‘Departamento de Policía Meta’** de la página web www.policia.gov.co, se publicó una nota digital titulada **“El Departamento de Policía Meta realizará rendición de cuentas de la vigencia 2019”**.

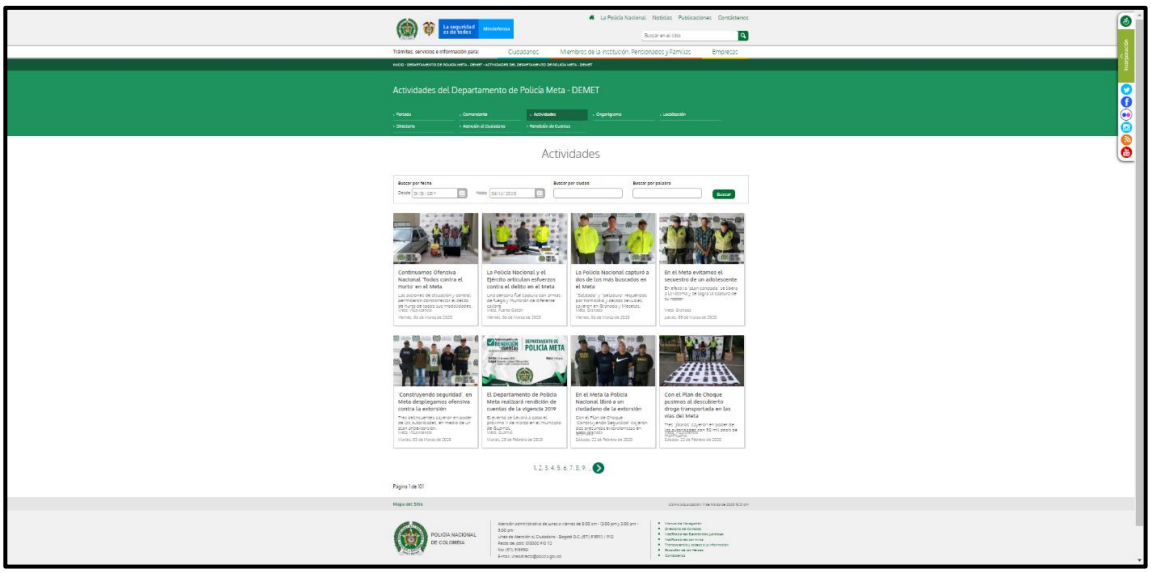

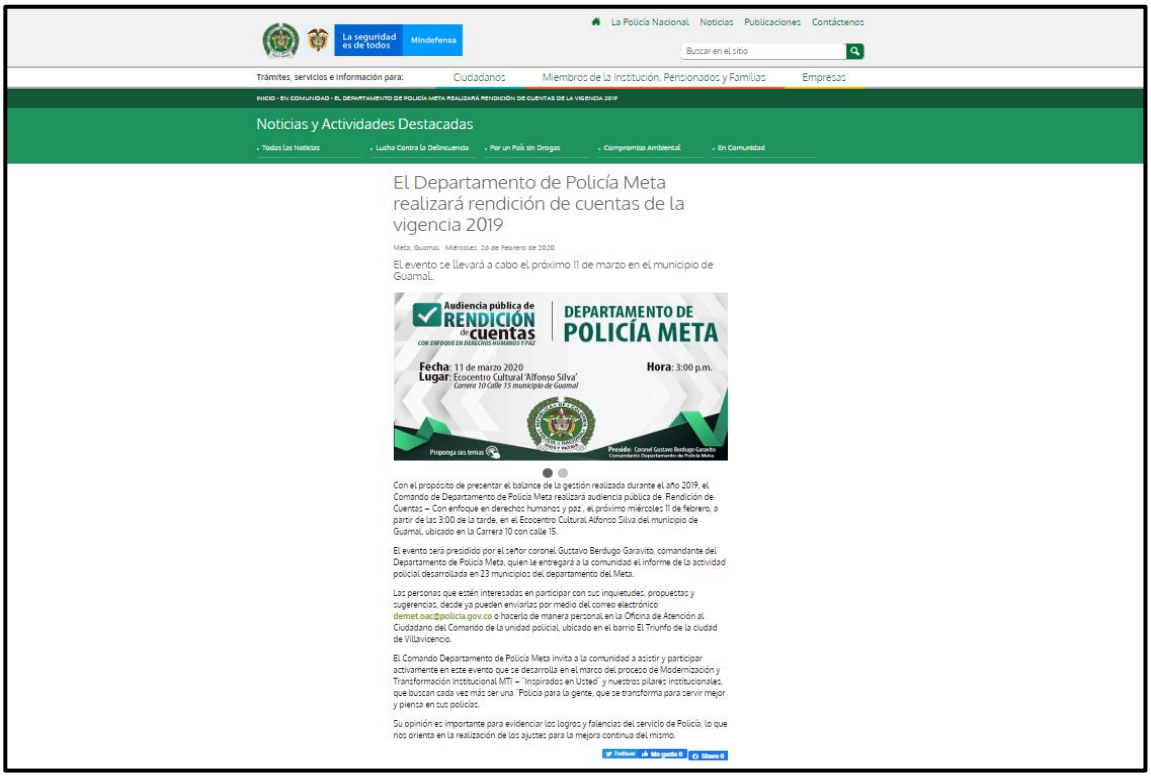

https://www.policia.gov.co/noticia/departamento-policia-meta-realizara-rendicion-cuentas-vigencia-2019

- De manera interna, se difundió la invitación a los hombres y mujeres policías que integramos la Unidad, la invitación a participar de este evento de rendición de cuentas, con el fin de fortalecer la gestión de la comunicación interna, publicando el banner diseñado en el Micrositio DEMET de la Polired y grupo **'Departamento de Policía Meta'** en la red social Yammer.

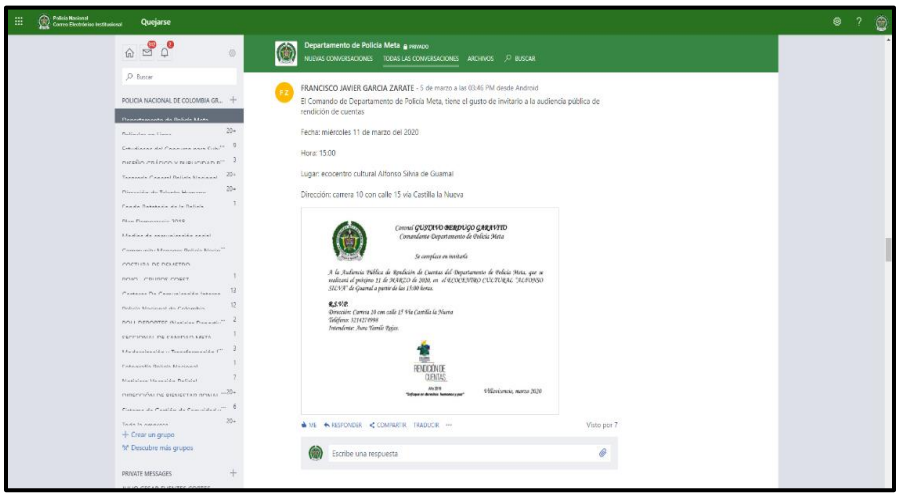

- De igual manera, como canal de comunicación interna, se implementó la difusión de la invitación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, a través del grupo denominado “Comunidad Interna” en la red social Whatsapp.

- Así mismo, se realizó la difusión, por correo electrónico a todas las unidades adscritas a esta unidad policial de la orden de servicios No. 0125 COMAN-PLANE del 21/02/2020, Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, vigencia 2019, a través de la cual se dio a conocer el evento, indicando el lugar, día y hora de la misma.

- De otra parte, se efectuó entrega de invitaciones física a diferentes líderes de grupos de valor (poblaciones vulnerables, líderes sociales, gremios, entidades político administrativas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Coronel **GUSTAVO BERDUGO GARAVITO**
Comandante Departamento de Policía Meta

Se complace en invitarle

A la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, que se realizará el próximo 11 de MARZO de 2020, en el ECOCENTRO CULTURAL “ALFONSO SILVA“ de Guamal a partir de las 15:00 horas.

R.S.V.P.
Dirección: Carrera 10 con calle 15 Vía Castilla la Nueva
Teléfono: 3214274998
Intendente: Aura Yamile Rojas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Año 2019
“Enfoque en derechos humanos y paz”

Villavicencio, marzo 2020

III. Preparación del evento

Para los días 9,10 y 11 de marzo, en cumplimiento a la orden de servicio No. 0105/COMAN-PLANE del 21/02/2020, “Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, vigencia 2019, con enfoque en derechos humanos y paz”, de manera previa se realizaron los debidos desplazamientos al Ecocentro Cultural “Alfonso Silva”, ubicado en el municipio de Guamal, realizando los respectivos ensayos, adecuaciones y organizar el lugar para el evento, actividad liderada por el Subcomandante de Departamento.

Así mismo, se adecuo la parte logística (electricidad, aseo, pruebas de sonido, adecuación de sillas, pruebas de conexión de internet para transmisión en vivo del evento, se instalaron, entre otras actividades complementarias), plan de emergencia y contingencia frente a todo lo concerniente para garantizar la normal realización del evento.

Se realizó la edición un video de agradecimientos por parte de la comunidad metense, por la labor desarrollada por el Departamento de Policía Meta durante el 2019, en pro de la seguridad y convivencia de todos los llaneros.

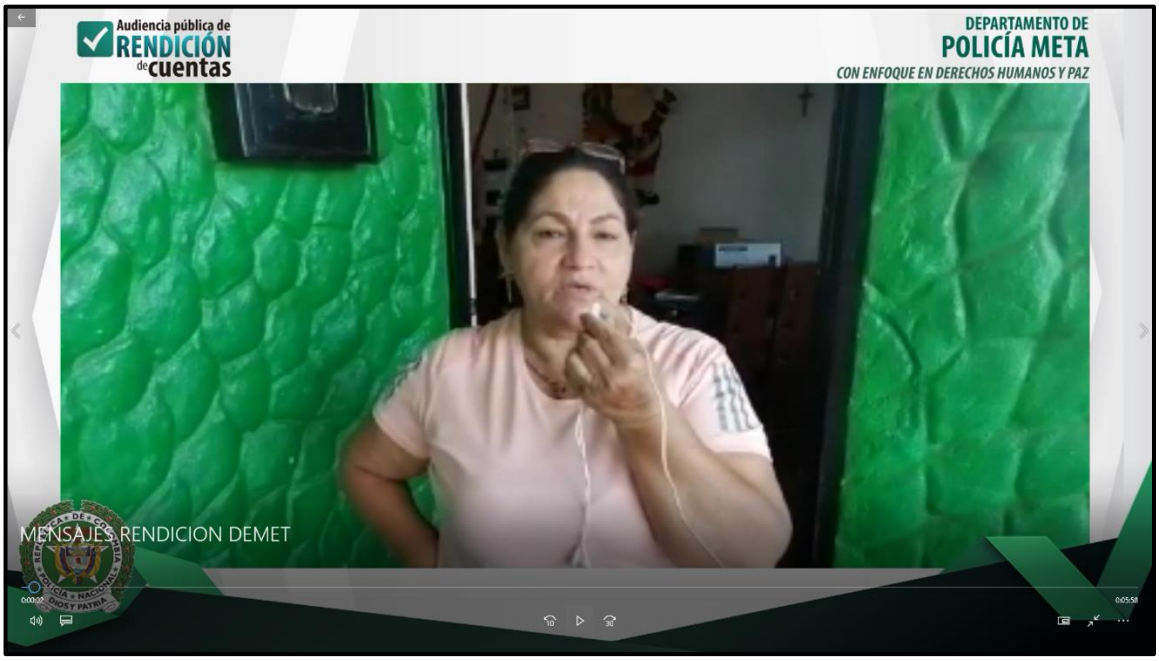

IV. Desarrollo Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019

En el municipio de Guamal - Meta, en las instalaciones del Auditorio Eco Centro Cultural ALFONSO SILVA, ubicado en la carrera 10 con calle 15 vía al municipio de Castilla la Nueva, el día 11 de marzo del 2020, a partir de las 15:00 horas, se efectuó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019, presidida por el señor Coronel GUSTAVO BERDUGO GARAVITO Comandante Departamento de Policía Meta, expreso a la ciudadanía, lo siguiente:

Por qué realizar la rendición de cuentas

La rendición de cuentas es la obligación de un actor de informar y explicar sus acciones a otros que tienen el derecho de exigirla, es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, además, de la entrega efectiva de bienes y servicios orientados a satisfacer las necesidades o problemas sociales de sus grupos de valor. Así mismo, permite visibilizar las acciones que se desarrollan para el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos y su contribución a la construcción de la paz.

Rendición de cuentas desde el enfoque de los derechos humanos

Abordar la rendición de cuentas desde el enfoque de derechos humanos y paz modifica la forma de entender y llevar a cabo este proceso, la rendición de cuentas basada en derechos humanos, también aporta a la construcción de paz, en tanto ésta, en su sentido amplio y profundo, es el resultado de transformaciones económicas, políticas, sociales, el

reconocimiento de la pluralidad y, por supuesto, el respeto de la autonomía en las decisiones sobre la vida del territorio y la transformación pacífica de los conflictos.

Por qué rendir cuentas con enfoque en derechos humanos

Los derechos humanos determinan sobre qué rendir cuentas, el contenido de la información y las explicaciones que deben brindar las entidades ante los interesados. De igual forma, definen la manera como debe llevarse a cabo el proceso de rendición de cuentas. La Ley 1757 de 2015 establece que las entidades deben rendir cuentas sobre la garantía de derechos.

Los derechos humanos son un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan el respeto de los derechos y libertades a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Por lo anterior, las entidades deben tener en cuenta que los derechos humanos son el propósito principal de la gestión pública y del Estado Social de Derecho.

El evento contó con una participación total de 198 participantes en el auditorio, representando a los grupos sociales objetivo de la Policía Nacional (poblaciones vulnerables, líderes sociales, gremios, entidades político administrativas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, 06 medios de comunicación y ciudadanía en general).

El señor Coronel. GUSTAVO BERDUGO GARAVITO Comandante del Departamento de Policía Meta, posteriormente dio a conocer los resultados alcanzados por el Departamento de Policía Meta para la vigencia 2019, junto con su equipo de trabajo expuso el balance de la vigencia 2019 basado en los siguientes lineamientos:

Contenido temas expuestos

Convivencia	Indicadores de gestión
Disrupción del crimen y reducción del delito	Gestión administrativa
Participación cívica	Transparencia institucional

1. Convivencia

-24 % ↓
Reducción
Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos

35
Aprehensiones de adolescentes en conflicto con la ley penal

1.924
Acciones de prevención
55.470 beneficiados

Prevención
Acciones 2019
1.164
No. De Beneficiarios
13.968

Vigilancia y Control
Acciones 2019
780

Actividades de Impacto
Mayo – Global Big Day
Octubre – Clausura grupo juvenil Guardianes del Turismo

Protección del medio ambiente
Proteger la fauna silvestre
y la natural
un compro
de to
DENUNCI
Para la gente
Policía te protege"
598
Árboles sembrados
150 kilos
residuos posconsumo recolectados
467
Acciones de prevención
10.177 beneficiados
49
capturados por
Delitos ambientales
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
13 ACCIÓN POR EL CLIMA
15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES
Incautaciones
1800
Flora
192
Fauna
875,72m3
madera

Contribuyendo a
la seguridad rural
02
proyectos productivos
10 Beneficiados
79
Semovientes
recuperados
19
Personas capturadas
por hurto de abigeato

2. Convivencia

Resultados operativos
324
Capturas
34
Vehículos recuperados
79
Armas incautadas
346.524
Kilogramos insumos sólidos
197.284
Insumos Líquidos
Respetar las normas es cuidar la vida
Seguridad vial de los Colombianos
Para la gente
450
Actividades de prevención
66.953
Beneficiados

46 Expendios de estupefacientes erradicados
70 Allanamientos
94 Capturas
40 Adolescentes aprendidos
259 Armas de fuego incautadas
1547 Kilogramos de marihuana
492 Kilogramos de base de coca
5 Kilogramos de bazuco
GOES
Lucha contra
el crimen en todas sus modalides delictivas
Total capturas todos los delitos 2019 1255

DELITOS MORED	OPERACIONES	CAPTURADOS
CONCIERTO PARA DELINQUIR	4	18
TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES	4	22
EXTORSIÓN	8	41
HURTO RESIDENCIA	2	19
HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO	1	5
HURTO A GANADO	2	6
HURTO A CELULARES	1	6
SECUESTRO	1	10
DELITOS SEXUALES	8	12
TOTAL	31	139

31 operaciones MORED → 07 GAOr y GDO, 17 GDCO, 07 Delitos sexuales → 139 capturados

Se logró afectar las estructuras de los GDO, GAO`r, la desarticulación de 24 Grupos Delincuenciales Común Organizada y la captura de 07 actores criminales por delitos sexuales.

3. Participación cívica

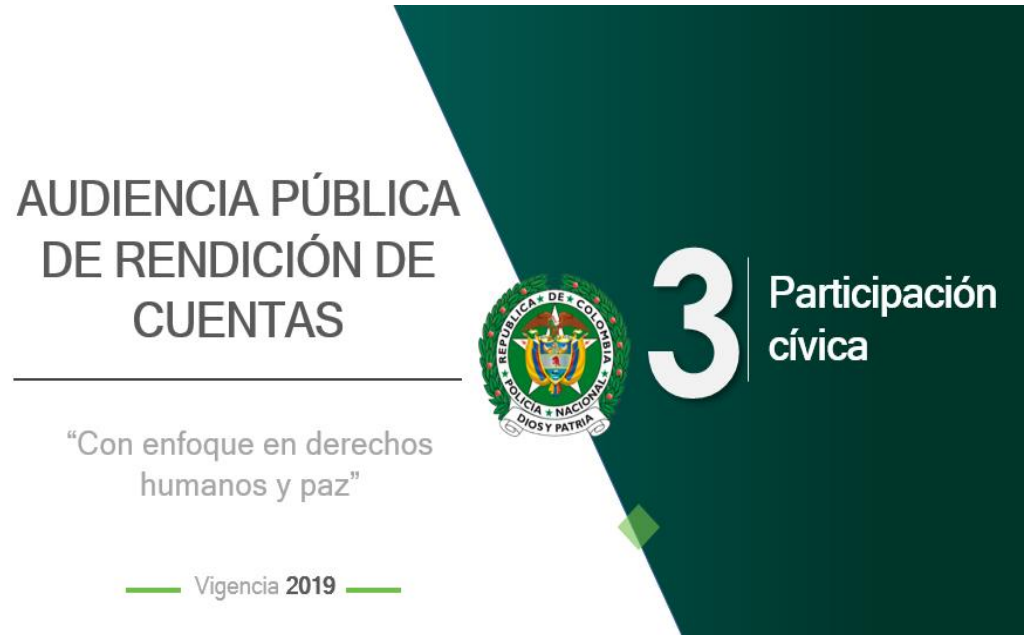

4. Indicadores de gestión

5. Gestión administrativa

Capital humano
2.294
Total personal
Para la gente
88
Oficiales
471
Suboficiales y Mandos Nivel Ejecutivo
1434
Patrulleros y Agentes
183
Auxiliares de policía
118
No uniformados
1096 DEMET
241 SETRA
146 SIJIN
44 SIPOL
46 GAULA
271 EMCAR
157 ESMAD
117 SEPRO
90 UNIPEP
08 COMANDO
10 TELEM
123 SANIDAD
22 INCORPORACIÓN

Presupuesto Departamento de policía Meta 2019
Presupuesto total
$ 6.457.558.285,4
Recursos de la Nación
$ 5.293.587.938,08
Recursos Fondos Especiales
$ 533.970.347,32
POLICÍA
NACIONAL DE COLOMBIA
Ejecución recursos
Movilidad
$ 3.772.546.268,23
Mantenimientos
$ 299.684.869,03
Servicios Públicos
$ 1.447.445.174,14
Bienestar Social
$ 254.951.897,00
Servicios de soporte
$ 340.529.732,17
Otros
$ 342.400.345,00

mantenimiento instalaciones 2019
POLICÍA
NACIONAL DE COLOMBIA
Instalaciones DEMET
Recursos de la Nación $ 126,596,712,06
Convenio Frontera Energy $ 394.642.000.00
Estación de Policía Lejanías
Recursos FONSET $ 16.950.989.00
Estación de Policía Fuente de Oro
Recursos FONSET $ 6.494.386.00
Estación de Policía Vista Hermosa
Recursos FONSET $ 39.988.387.00
y piensa en los policías

Gestión territorial de la mano por la Seguridad
115
Comités territoriales de orden publico
142
Comités de convivencia
239
Consejos de seguridad
POLICIA NACIONAL
ESTACION
FUENTEDEORO
Para la gente
Recursos FONSET municipios
$ 567.798.512
Principales proyectos
• Suministro de alimentación
• Suministro de combustible
• Mantenimiento instalaciones y al parque automotor en cada uno de los municipios
$ 5.691.488.384
RECURSOS FONSET Y FONSECON GOBERNACIÓN
$ 2.056.131.983
Vehículos
$ 2.479.077.758
Adquisición de elementos, software y equipos para el fortalecimiento tecnológicos
$ 430.000.000
Elementos logísticos y tecnológicos
$ 726.278.643
Proyectó logístico y tecnológico GAULA , SIJIN, SIPOL, MNVCC.

6. Transparencia institucional

256
Peticiones, quejas, reclamos, reconocimientos, del servicio policial y sugerencias
107 presencial
147 virtual
02 vía telefónica
Escuchar al Ciudadano:
"Nuestro compromiso"
43 Peticiones
206 Quejas
02 Reclamos
02 Sugerencias
03 Felicitaciones

Gestión disciplinaria
30 Fallos con responsabilidad
7
10
12
1
DESTITUCION
SUSPENSION
MULTA
AMONESTACION ESCRITA
174 Procesos disciplinarios
43 formales
131 preliminares
Acciones preventivas
04 círculos de transparencia policial
01 Oficina de Control Disciplinario
01 Oficina de Derechos Humanos
01 Oficina de Atención al Ciudadano
01 Juzgados penales militares
01 Centro de conciliación

Finalizando su intervención el Comandante Departamento de Policía Meta, señalo a los participantes del evento que los ciudadanos cuentan con los siguientes canales de atención al ciudadano:

Los cuales están a disposición las 24 horas del día, instando a utilizarlos como mecanismos de denuncia.

Una vez concluido el evento institucional, se realizó una rueda de prensa con los medios de comunicación convocados, para dar a conocer la importancia de este evento que busca dar a conocer a la opinión pública la gestión policial y mejorar el servicio de Policía, a través de las recomendaciones y sugerencias de la comunidad metense.

Durante el evento se realizó la transmisión en directo de la audiencia pública, a través de las redes sociales Twitter y YouTube.

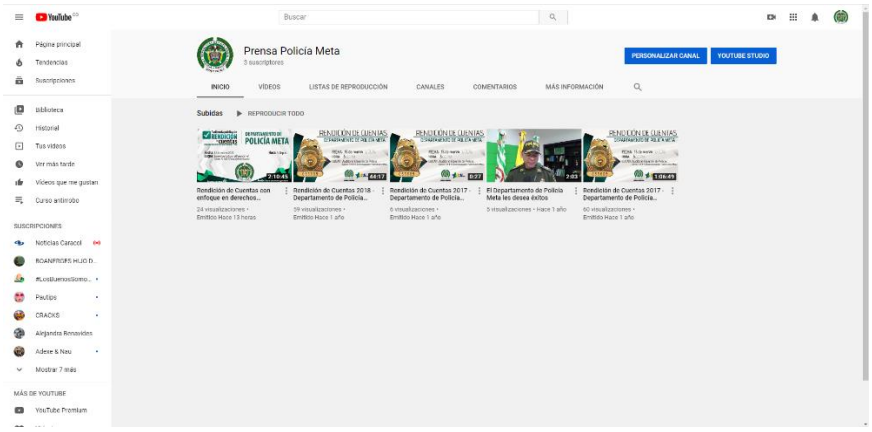

https://www.youtube.com/watch?v=kLJAYTmtg20

A través de la cuenta @PoliciaMeta de la red social Twitter, se publicaron 13 tweets o trinos los cuales obtuvieron una interacción de 26 Retweets, 45 Me Gusta

Durante el desarrollo del evento, el moderador dio a conocer a los asistentes en reiteradas ocasiones que el informe de la audiencia pública podrá ser visualizado en la página web de la Policía Nacional www.policia.gov.co (link de la Unidad rendición de cuentas), a fin de que sea consultado por cualquier persona.

V. Preguntas

En el marco de la Audiencia de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta con enfoque de Derechos Humanos y Paz vigencia 2019, se proporcionó un espacio destinado para responder las preguntas de los asistentes y ciudadanía en general, donde se generaron preguntas de ciudadanos de manera verbal y mediante formato de preguntas al señor Comandante Departamento de Policía Meta.

En este escenario, surgieron 5 preguntas (4 líderes comunitarios y del señor JUAN MANUEL CLAROS Secretario de Gobierno del Municipio de Puerto López), quienes presentaron sus inquietudes en temas de Seguridad Ciudadana, Medio Ambiente, Protección de los Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos y aumento de funcionarios de la Fuerza Pública, siendo contestadas y resueltas en su momento por el señor Comandante Departamento de Policía Meta.

Una vez contestadas las preguntas se cierra este espacio y se les recuerda a los asistentes que cuentan con el aplicativo Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias SPQR2S para dar respuesta al total de preguntas registradas en los formatos.

Se realizó la instalación de un stand de Atención al Ciudadano al ingreso del ECO CENTRO CULTURAL ALFONSO SILVA, con el fin de recepcionar las PQR2S que tuvieran los asistentes a la Audiencia de Rendición de Cuentas;

Al finalizar la audiencia de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, se recepcionaron en el formato de propuestas y preguntas un total de 03 Peticiones y una 01 Información de Seguridad Ciudadana, las cuales fueron sistematizadas en el aplicativo S.I.P.Q.R.S y tramitadas según lo ordenado por el Comandante Departamento de Policía Meta, así:

1- Ticket N° 670098-20200312 Caso N° 048 Información de Seguridad Ciudadano realizada por la señora ANA YAHIRA MURCIA COLLAZOS, tramitada mediante comunicación oficial N° S-2020-022379-DEMET de fecha 13/03/2020 al Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales; asimismo, mediante comunicación oficial No. S-2020-025221-DEMET del 23/03/2020 el Comandante Departamento de Policía Meta brinda respuesta final al peticionario.

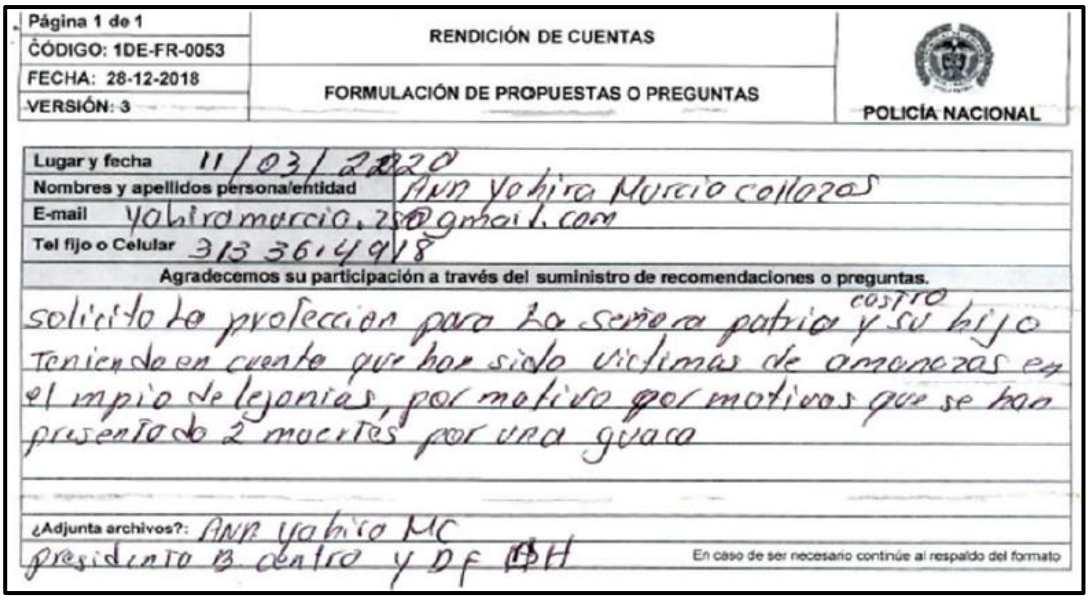

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1DE-FR-0053		
FECHA: 28-12-2018	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS	
VERSIÓN: 3		

Lugar y fecha	11/03/2020
Nombres y apellidos persona/entidad	Ana Yahira Murcia Collazos
E-mail	yahiramurcia.25@gmail.com
Tel fijo o Celular	313 364 9918

Agradecemos su participación a través del suministro de recomendaciones o preguntas.

solicito la proteccion para la señora patria costro y su hijo teniendo en cuenta que han sido victimas de amenazas en el mpio de lejanias, por motivo por motivos que se han presentado 2 muertes por una guaca

¿Adjunta archivos?: Ana Yahira MC presidente B dentro y DF BH

En caso de ser necesario continúe al respaldo del formato

2- Ticket N° 670123-20200312 Caso N° 049 Petición realizada por el señor VITELIO GARCIA VARGAS, tramitada mediante comunicación oficial N° S-2020-022392-DEMET de fecha 13/03/2020 al Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana; así mismo, mediante comunicación oficial No. S-2020-024047-DEMET del 19/03/2020 el Comandante Departamento de Policía Meta brinda respuesta final al peticionario.

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1DE-FR-0053		
FECHA: 28-12-2018	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS	
VERSIÓN: 3		

Lugar y fecha	Guamal. 11-03-2020.
Nombres y apellidos persona/entidad	Veeduria Castilla la Nueva.
E-mail	laveeduria laboral@gmail.com.
Tel fijo o Celular	3219691394. - vitelius67@hotmail.com

Agradecemos su participación a través del suministro de recomendaciones o preguntas.

En la parte ambiental, les hace falta mas explicación, de los operativos que dando ciertos en sus labores en la parte minera tambien estuvieran ciertos con las labores ejecutadas,

Feliz tarde. dios los bendiga

¿Adjunta archivos?: Vitelio Garcia

En caso de ser necesario continúe al respaldo del formato

3- Ticket N° 670146-20200312 Caso N° 050 Petición realizada por el señor JOSE OMAR HERNANDEZ, tramitada mediante comunicación oficial N° S-2020-022393 de fecha 13/03/2020 al Jefe Seccional de Protección y Servicios Especiales; así mismo, mediante comunicación oficial No. S-2020-024128-DEMET del 19/03/2020 el Comandante Departamento de Policía Meta brinda respuesta final al peticionario.

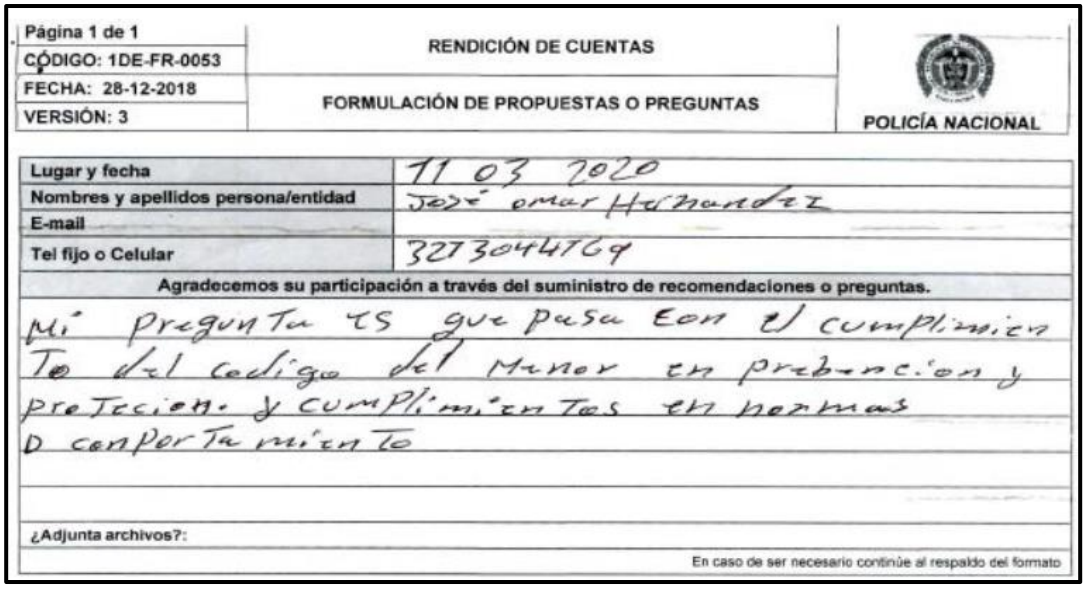

Página 1 de 1	RENDICIÓN DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1DE-FR-0053		
FECHA: 28-12-2018	FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS	
VERSIÓN: 3		

Lugar y fecha	11 03 2020
Nombres y apellidos persona/entidad	José omar Hernandez
E-mail	
Tel fijo o Celular	3213044764

Agradecemos su participación a través del suministro de recomendaciones o preguntas.

Mi Pregunta es que pasa con el cumplimiento del codigo del Menor en prebencion y proteccion y cumplimientos en normas de comportamiento

¿Adjunta archivos?:

En caso de ser necesario continúe al respaldo del formato

4- Ticket N° 670162-20200312 Caso N° 051 Petición realizada por el señor LUIS GABRIEL DIAZ, tramitada mediante comunicación oficial N° S-2020-022392-DEMET de fecha 13/03/2020 al Comandante Operativo de Seguridad Ciudadana; así mismo, mediante comunicación oficial No. S-2020-024433-DEMET del 20/03/2020 el Comandante Departamento de Policía Meta brinda respuesta final al peticionario.

Página 1 de 1 CÓDIGO: 1DE-FR-0053 FECHA: 28-12-2018 VERSIÓN: 3	RENDICIÓN DE CUENTAS FORMULACIÓN DE PROPUESTAS O PREGUNTAS	POLICÍA NACIONAL

Lugar y fecha	Granada 11/Mar/20
Nombres y apellidos persona/entidad	Luis Gabriel Diaz
E-mail	agradiaz@gmail.com
Tel fijo o Celular	3143488527

Agradecemos su participación a través del suministro de recomendaciones o preguntas.

Que programa existe para seguridad rural?

¿Adjunta archivos?:

En caso de ser necesario continúe al reverso del formato

VI. Evaluación

Finalmente, para generar una medición alrededor de la calidad y la claridad en la organización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, la información fue suministrada mediante los medios de divulgación durante el desarrollo de la audiencia pública; asimismo se adelantó una encuesta en el lugar del evento diligenciada por los asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado se relacionará más adelante

Así mismo, este reposará en el informe de evaluación que integra las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas.

EVALUACIÓN EVENTO AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA META
2019

OBJETIVO DE LA ENCUESTA: Obtener información sobre la opinión de las personas particulares externas a la Policía Nacional, que asistieron Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Meta, vigencia 2019.

FORMATO DE LA ENCUESTA: Código 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018

UNIVERSO: Personas particulares y externas a la institución que fueron invitadas al evento, convocadas bajos los parámetros establecidos en la Directiva Administrativa Transitoria No. 011 DIPON - OFPLA del 29/02/2020 “Audiencia pública de rendición de cuentas de la Policía Nacional con enfoque en Derechos Humanos y Paz” y orden de servicios No. 0105 COMAN – PLANE del 21/02/2020, documento que permitió fijar los parámetros institucionales para organizar y desarrollar el evento en concordancia con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficiencia, imparcialidad

MARCO MUESTRAL: La encuesta fue realizada de forma presencial en una sola recolección a personas mayores de 18 años, con diligenciamiento del formato en físico de la encuesta 1DE-FR-0054, durante el evento de Rendición de Cuentas 2019 que se llevó a cabo Auditorio ECO CENTRO CULTURAL ALFONSO SILVA Guamal – Meta. Lugar que contó con una capacidad total de aforo de 198 personas.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN: 11 de marzo de 2019.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA: Se distribuyeron 30 encuestas impresas de forma aleatoria al personal particular asistente al evento de Rendición de Cuentas.

SISTEMA DE MUESTREO: Aleatorio en una sola muestra.

MARGEN DE ERROR: No se observaron márgenes de error, debido a que fueron diligenciadas las encuestas al 100% sin errores, esto se logró debido a la orientación que se le brindo a las personas que se le brindo a quienes la diligenciaron-

PORCENTAJE DE RESPUESTA: El porcentaje de respuesta fue del 100%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON: Referirse a Formato 1DE-FR-0054 1DE-FR-0054 Evaluación del Evento. Versión 3 de fecha 28/12/2018.

Preguntas:

01. La calidad de la información que entrega o pública.
02. La gestión de la entidad**.**
03. Su participación en la gestión de la entidad.
04. Transparencia en la gestión.
05. El impacto de los incentivos adoptados para promover la petición de cuentas.
06. La estrategia de Rendición de Cuentas implementada.
07. Los eventos donde se rinde cuentas (logística).
08. Su satisfacción por intervenir en la Rendición de Cuentas.
09. Su satisfacción por intervenir en la toma de decisiones.
10. Su satisfacción porque su opinión es tenida en cuenta.

PREGUNTA	ALTO	MEDIO	BAJO
1	28	2	0
2	29	1	0
3	25	5	0
4	29	1	0
5	29	1	0
6	28	2	0
7	29	1	0
8	27	3	0
9	26	4	0
10	27	3	0
TOTAL	277	23	0

Valor porcentual de las respuestas a las 10 preguntas formuladas

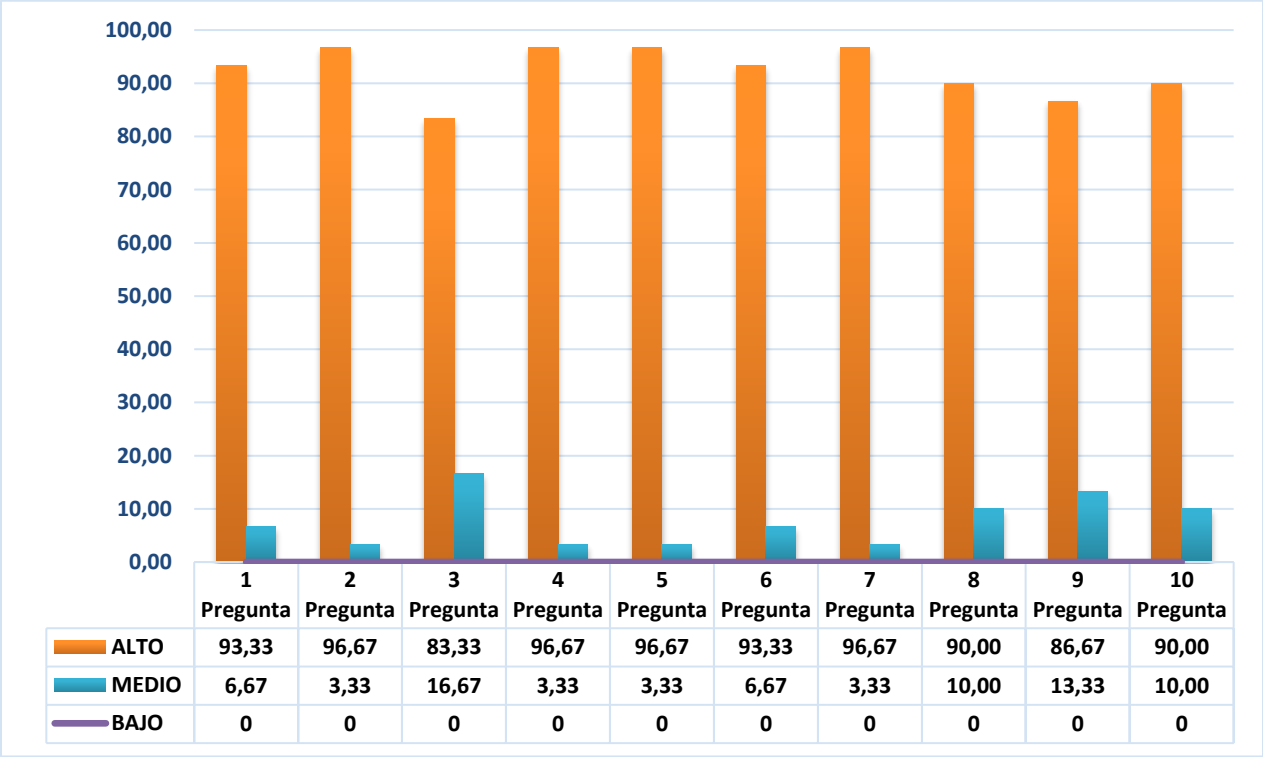

	1 Pregunta	2 Pregunta	3 Pregunta	4 Pregunta	5 Pregunta	6 Pregunta	7 Pregunta	8 Pregunta	9 Pregunta	10 Pregunta
ALTO	93,33	96,67	83,33	96,67	96,67	93,33	96,67	90,00	86,67	90,00
MEDIO	6,67	3,33	16,67	3,33	3,33	6,67	3,33	10,00	13,33	10,00
BAJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANÁLISIS: A partir de lo contestado por el personal particular invitado al evento de Rendición de Cuentas, se concluye que:

- El 92,33% la percibió con alto agrado, el 7,67% medianamente, 0 % con bajo agrado.

VII. Conclusiones

El Departamento de Policía Meta, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, realiza la presente “Audiencia Pública Rendición de Cuentas con enfoque de Derechos Humanos y Paz vigencia 2019”, como un ejercicio participativo y de interacción con la ciudadanía, donde es necesario dar a conocer la gestión del año 2019 en el marco de la ejecución presupuestal, los procesos de contratación, administración de los recursos, acciones contra la corrupción y los delitos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, y fomentar la interlocución directa de los funcionarios públicos con la ciudadanía.

A través del ejercicio realizado el día de hoy, queremos significar que la rendición de cuentas y el acceso a la información, son dos componentes esenciales que se deben desarrollar en una administración proactiva y transparente.

La invitación se realizó a través de mecanismos virtuales, la red de emisoras radiales de la Institución, las plataformas audiovisuales e invitaciones personalizadas a diferentes entidades, asociaciones, líderes comunitarios, veedurías ciudadanas y gremios en general.

El Departamento de Policía Meta, presentó logros significativos frente al fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana, obedeciendo a las metas trazadas en el Plan Estratégico Institucional y fortalecidos mediante el proceso de Modernización y Transformación Institucional.

Enfocando las capacidades para generar mayor confianza y credibilidad de los metenses, y que se vieron reflejadas en la disminución de la mayoría todos los índices delictivos que afectan la seguridad y convivencia ciudadana que afectan la comunidad llanera.

La Audiencia Pública contó con la asistencia de 250 personas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas, funcionarios públicos y 23 unidades policiales conectadas mediante videoconferencia. Además, fue transmitida por las redes sociales you yube y twitter.

De otra parte, para generar una medición alrededor de la calidad y la claridad en la organización del evento, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la audiencia pública, se adelantó una encuesta que fue diligenciada por los asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado quedará consignado en el respectivo informe de evaluación que integra las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando Departamento de Policía Meta, las memorias de la Rendición de Cuentas serán publicadas en el portal web www.policia.gov.co/meta .

Finalmente, el Comando Departamento de Policía Meta, agradece a todos por su asistencia.

La Audiencia Pública contó con la asistencia de 470 personas, entre representantes de diferentes entidades, líderes comunitarios, veedurías, asociaciones gremiales, organizaciones sociales, periodistas, funcionarios públicos y 70 unidades del territorio nacional conectadas mediante videoconferencia. Además, fue transmitida en redes sociales.

Finalmente, para generar una medición alrededor de la calidad y la claridad en la organización del evento, la información suministrada, la efectividad de los medios de divulgación y el propósito del desarrollo de la audiencia pública, se adelantó una encuesta que fue diligenciada por los asistentes, buscando evaluar el evento y cuyo resultado quedará consignado en el respectivo informe de evaluación que integra las memorias de la audiencia pública de rendición de cuentas del Comando Departamento de Policía Meta. Las memorias de la Rendición de Cuentas serán publicadas en el micrositio de la página web del Comando Departamento de Policía Meta.

VIII. Registro Fotográfico

Durante la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019, se realizaron los debidos registros fotográficos.

Audiencia pública de
RENDICIÓN
de cuentas
TAMENTO DE POLICÍA META

DEPARTAMENTO DE
POLICÍA META